



Sesión: 53
Fecha: 11-07-2023
Hora: 4:00

Proyecto de Resolución N° 952

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República la creación de un Plan Estratégico de regularización para la pequeña minería, que asegure además el poder de compra de minerales desde el Estado para hacer frente a la grave crisis que enfrentan las y los pequeños mineros de la Región de Coquimbo.

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

- 1 **Carolina Tello Rojas**
- 2 **María Candelaria Acevedo Sáez**
- 3 **María Francisca Bello Campos**
- 4 **Daniella Cicardini Milla**
- 5 **Marta González Olea**
- 6 **Diego Ibáñez Cotroneo**
- 7 **Jaime Mulet Martínez**
- 8 **Marcela Riquelme Aliaga**
- 9 **Cristián Tapia Ramos**



Adherentes:

1

- **Proyecto de Resolución que solicita al Presidente de la República, La creación de un Plan Estratégico de regularización para la pequeña minería, el cual asegure además el poder de compra de minerales desde el Estado para hacer frente a la grave crisis que enfrentan las y los pequeños mineros de la Región de Coquimbo.**

ANTECEDENTES

La Región de Coquimbo dentro de sus actividades productivas, encuentra en la minería una de las áreas de mayor desarrollo en sus diversas escalas de producción y explotación. De hecho, este sector representa el 26,7% del PIB regional ¹, dejando a servicios y el mundo agropecuario en segundo y tercer lugar.

Sin embargo, y a pesar de lo mencionado, podemos evidenciar que dicha relevancia se encuentra concentrada principalmente en la gran minería, cuya tendencia además no ha mostrado necesariamente un aumento sostenido, esto pues hasta el año 2014 la minería superaba el 30% del PIB regional, el cual como mencionamos ha dependido de forma directa a la variabilidad de la inversión privada en diversos yacimientos, no reflejando necesariamente la realidad integral de todo el sector minero. También, podemos asociar dicho decrecimiento leve al aumento de producción e incidencia de otros sectores productivos en la región.

Dentro de la actividad minera, la pequeña minería en la Región de Coquimbo es sin duda una de las actividades más tradicionales y que por décadas ha explotado los principales minerales concentrados en sus valles – Cobre, Hierro, Oro, Manganeso, entre otros – aportando al desarrollo productivo, económico y teniendo una incidencia importante a nivel de empleo especialmente en zonas interiores de las provincias que la componen.

Es esa relevancia de la minería a pequeña escala la que trasciende a nivel nacional “*Las faenas de la minería pequeña y artesanal –venden o benefician*

1

<https://www.cochilco.cl/Listado%20Temtico/An%C3%A1lisis%20del%20impacto%20socioeconomico%20de%20la%20actividad%20minera%20a%20nivel%20regional.pdf>



mensualmente hasta 10.000 toneladas de minerales– presentan en general bajos niveles de producción, situación financiera vulnerable, mayor sensibilidad al precio del cobre, baja productividad y condiciones laborales más difíciles. El estudio de caracterización regional de la pequeña minería elaborado por la consultora NOUS para el Ministerio de Minería en 2017 arrojó que los minerales producidos son cobre (89,9%), oro (46,3%), plata (14,2%) y otros (2,4%). El 51,1% de los productores es dueño de la faena y 42,1%, arrendatarios”²

Precisamente, la pequeña minería a nivel nacional durante el año 2021 produjo 52.843 toneladas, con exportaciones equivalentes a 580 millones de dólares, lo que demuestra que independiente de la escala, hablamos de un sector específico con un alto potencial de productividad y una incidencia estratégica relevante en el desarrollo de los sectores territoriales en donde se produce, algo que en la Región de Coquimbo se evidencia al conocer la gran cantidad de yacimientos explotados por pequeños mineros.

Sin embargo, y a pesar de dicha realidad país, y de una serie de programas de fomento y fondos específicos para el desarrollo de la pequeña minería, hemos visto en particular en la Región de Coquimbo, región que representa quien suscribe el presente proyecto, una serie de dificultades principalmente relacionadas a los procesos de compra de mineral por parte del Estado y los procesos de certificación necesarios a los que deben acceder los productores para poder acceder a la venta del mineral extraído.

Fue en el año 2021, durante el Gobierno del Ex Presidente Sebastián Piñera, que se realizó el cierre de las oficinas provinciales de la Secretaría Regional Ministerial de Minería en la Región de Coquimbo, la cual además mediante modificaciones de adjudicación y ejecución presupuestaria, actualmente depende para el funcionamiento de los programas de certificación y acreditación – realizados en conjunto con Sernageomin y Enami – de fondos pertenecientes al FNDR otorgados por el Gobierno Regional. Dichos fondos, no fueron otorgados durante el

² <https://www.latercera.com/pulso/noticia/estudio-de-cochilco-mediana-mineria-proyecta-inversiones-por-us2586-millones-a-2031/UBQENXHD2FFTJNSHB5N7B7OZCQ/>



año 2022, lo que produjo una paralización importante en el sector minero a pequeña escala. Precisamente esta situación ha sido denunciada por las diversas agrupaciones y asociaciones de la pequeña minería de la región *“el diseño que está instalado es que la Seremi de Minería dependen de los programas del financiamiento del Gobierno Regional para regularizar las faenas”*, menciona el Presidente de la Asociación Gremial Nacional de la Pequeña Minería, Rubén Salinas.

“se genera una irregularidad en los pequeños mineros, el sistema desconoce quiénes están trabajando y aumentando el peligro de accidentabilidad. Muchos mineros han tenido que cerrar sus pequeñas minas por no contar con apoyo para actualizar sus proyectos”.³

Dentro de las organizaciones afectadas en dicho proceso encontramos:

- La Asociación gremial minera de Punitaqui
- Sindicato mineros y pirquineros comuna de Rio Hurtado
- Sindicato de Pirquineros y pequeños mineros de Andacollo
- Cooperativa minera de Manquehua
- Asociación Gremial minera de Combarbalá
- Asociación Gremial de Pequeños mineros y pirquineros de Monte Patria
- Sindicato minero de Monte Patria
- Asociación Gremial minera de La Higuera
- Asociación Gremial Nacional de la pequeña minera de Chile
- Cooperativa de mineros de la Higuera.⁴

En diversas reuniones realizadas con representantes de pequeñas mineras y pequeños productores, hemos podido evidenciar los efectos de la falta de institucionalidad relacionada no sólo a los procesos de certificación para la

³ <https://www.diarioeldia.cl/region/2023/1/31/pequenos-mineros-de-la-region-acusan-abandono-soberbia-de-la-gobernadora-krist-naranjo-98997.html>

⁴ <https://www.diarioeldia.cl/region/2023/1/31/pequenos-mineros-de-la-region-acusan-abandono-soberbia-de-la-gobernadora-krist-naranjo-98997.html>



capacidad de compra – planes de explotación y cierre – sino que también mediante este apoyo permanente, recibían asistencia técnica, jurídica, ayuda con servidumbre, entre otros problemas que las y los pequeños mineros enfrentan de forma permanente dada su poca capacidad de contar con asesoría permanente de forma particular.

Si bien durante el presente año, y tras diversas gestiones se aprobaron 1.598 millones de pesos a través del FNDR para la pequeña minería de la región de Coquimbo, lo que sin duda ha sido una buena noticia dada la crítica situación que enfrenta este sector, a través de diversas reuniones que hemos sostenido, hemos podido recoger la preocupación por un escenario extremadamente complejo. Dentro de los problemas existentes, ligados a la falta de herramientas para la regularización y acceso a capacidad de compra – a lo que se suma la quiebra de Minera Tres Valles, la cual ejercía un activo rol en la compra de minerales a pequeños productores, se suma un creciente mercado negro asociado a la compra de dichos metales, algo a lo que lamentablemente, frente a la imposibilidad de encontrar un comprador público o privado acreditado y que posea la capacidad de compra acorde a los mercados, se ven enfrentados quienes hoy no poseen la certeza de un proceso acorde. Además, la preocupación de las y los productores radica en la capacidad permanente de compra de ENAMI en la Región, institución que necesita, en conjunto a la cartera regional de Minería, ser reforzada para enfrentar un escenario incierto, de alta vulnerabilidad y con un potencial riesgo de cierre de muchas faenas que hoy dan empleo a muchas familias de la región.



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputadas y Diputados resuelve solicitar a S.E. el Presidente de la República, Gabriel Boric Font:

- **La creación de un Plan Estratégico de regularización para la pequeña minería, el cual asegure además el poder de compra de minerales desde el Estado para hacer frente a la grave crisis que enfrentan las y los pequeños mineros de la Región de Coquimbo.**



CAROLINA TELLO ROJAS
Diputada de la República



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CAROLINA TELLO R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JAIME MULET M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELA RIQUELME A.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARTA GONZÁLEZ O.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTIAN TAPIA R.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARIA CANDELARIA ACEVEDO S.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DANIELLA CICARDINI M.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. FRANCISCA BELLO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. DIEGO IBÁÑEZ C.

